EJEMPLAR GRATUITO

www.occidente.co @diarioccidente Diario Occidente

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Miércoles 05 de junio de 2019 | LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO | N.º 6.306 ISSN 0124-5171

■ Repudio en Buenaventura

Ofrecen $20 millones por asesinos de Diana Tatiana

La Alcaldía de Buenaventura y la Gobernación del Valle del Cauca ofrecieron $20 millones por información que permita la captura de los responsables del crimen de la niña Diana Tatiana Rodríguez, encontrada muerta y con signos de tortura en esa ciudad.

En el puerto se realizó una multitudinaria marcha fúnebre para rechazar este abominable hecho. PÁG. 3

■ El próximo 19 de junio

Numerología en la feria esotérica

La numerología permite entender los mensajes y los secretos del futuro de una persona, a cada ser le corresponden números únicos que marcan su vida.

Este será uno de los temas de la Feria Esotérica que realizará el Diario Occidente el próximo 19 de junio en el Centro Cultural de Cali. PÁG. 10

Monitorean zonas afectadas

Foto: CVC

Hoy se realizará una reunión del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo y Desastres de la Alcaldía de Jamundí para evaluar las acciones a seguir después de las inundaciones que se registraron en esa localidad el pasado puente festivo. La CVC monitorea las zonas afectadas por las crecientes de los ríos Jordán y Jamundí. PÁG. 3

Tamayo miembro honorario

El presidente del Concejo de Cali, Fernando Tamayo fue nombrado como miembro honorario y consultor de la Academia de Historia del Valle del Cauca. Tamayo es el primer edil en recibir esta distinción. "Para mí es un honor hacer parte de esta institución y siento un compromiso sincero de trabajar en pro de la Academia", aseguró el presidente del Concejo.

Capturado presunto violador

Las autoridades lograron dar con la captura del conductor de transporte informal que habría obligado a una pasajera a realizarle actos obscenos. El Juzgado Tercero impuso medida de aseguramiento en centro penitenciario al responsable del abuso sexual a una universitaria en el municipio de Jamundí. El imputado no aceptó los cargos.

Dagma acató solicitudes

Más de 30 mil solicitudes realizadas por parte de la ciudadanía al Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente por árboles en mal estado fueron atendidas por el ente anteriormente mencionado. Esta cifra se logró después de nueve años de trabajo en las 22 comunas de Cali.

■ Crimen de niña de 11 años estremeció a Buenaventura

Gobernadora pidió cadena perpetua para responsables

La gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, aumentó a 20 millones de pesos la recompensa por quien dé información para dar con el paradero de los asesinos de Diana Tatiana Rodríguez, la niña de 11 años que apareció muerta y con signos de tortura en el barrio San Luis, Buenaventura.

Al ofrecimiento que realizó la alcaldesa de Buenaventura, Maby Viera, de 10 millones de pesos por pistas para dar con los responsables del crimen, la máxima mandataria del Valle, sumó otros 10.

Esta fue la marcha fúnebre que se realizó en memoria de la menor de 11 años.

Condena ejemplar

De igual manera, Toro se refirió a la pena que deberían cumplir los delincuentes que perpetran un delito tan atroz: "Pero ahí es donde uno dice que la cadena perpetua debería existir para una personas que hacen estos actos tan crueles y terribles. Es un caso priorizado por las autoridades, esperamos que las autoridades den rápidamente con los responsables del acto".

El cuerpo de menor de edad fue encontrado el pasado 2 de junio en el barrio San Luis, amarrado de pies y manos, con signos evidentes de tortura.

La mandataria concluyó revelando el estado actual de las indagaciones que avanzan para esclarecer este caso: "Se adelanta por parte del CTI de la Fiscalía y la Policía Judicial las investigaciones correspondientes y se está pendiente del dictamen de Medicina Legal que es un elemento de prueba importante para establecer realmente qué le causó la muerte a la menor".

Repudiaron el hecho

Ayer sobre las 2:00 p.m. se realizó en el puerto una marcha fúnebre repudiando este hecho y pidiendo celeridad en las investigaciones.

Los taches y conos dividen las opiniones

La Calle Quinta es una de las vías con conos y taches.

William Camargo, secretario de Movilidad de Cali, explicó a los lectores de Diario Occidente el porqué de la instalación de los taches, conos y demarcaciones en las calles más importantes de la ciudad.

Pese a la revelación de los motivos que llevaron a la administración actual a la modificación de los corredores viales, las opiniones siguen siendo divididas.

Mediante una encuesta en la página web, la cual, hasta la realización de esta nota tenía 512 votos, se pudo evidenciar la postura de los caleños con respecto a las modificaciones viales. La pregunta que se realizó es ¿Está usted de acuerdo con la instalación de taches y conos en las vías de Cali?, 397 personas, es decir, el 77.09% respondió que no, mientras que 118 ciudadanos, es decir el 22.91% aseguró que sí.

Comentarios

A su vez, la división de la ciudadanía se evidenció aún más en el apartado de comentarios, aquí algunos:

Andrés Tovar, aseguró que: "El problema de esta ciudad y el país han sido las implementaciones de medidas por parte de los capitalinos, que quieren posar de gente cosmopolita".

Sugano aseveró que: "Es muy importante incluir al peatón, pero más aún, antes de quitar espacio, reparar las calles malas que son bastantes".

Diego García comentó: "Perfecta la inclusión de vías para peatones y ciclistas, Cali está dejando de ser una selva y está pasando a ser ciudad".

Buscarán a vándalos del Estadio

La Personería de Cali aseguró que estarán tras la pista de los responsables de los desmanes ocasionados en el estadio Olímpico Pascual Guerrero, los cuales ocurrieron el pasado 1 de junio, cuando América de Cali cayó 0-3 ante su similar Pasto. Los enardecidos aficionados entraron al terreno de juego, increparon a los futbolistas y arrancaron parte de la silletería.

El personero de Cali, Héctor Hugo Montoya, repudió los actos vandálicos y aseguró que buscarán a los responsables: "Solicitaré que se revisen las diferentes cámaras que se tienen en el estadio y se individualice a quienes generaron daños en la tribuna sur. Este tipo de personas deben ser individualizadas y se debe aplicar las sanciones respectivas".

En la tribuna Sur del máximo escenario de los caleños, hinchas desadaptados arrancaron y tiraron a la cancha 11 sillas, las cuales deberá pagar el América de Cali.

"Hechos como este evidencian la necesidad de implementar herramientas para individualizar a aquellas personas que asisten a los estadios, solo para afectar la convivencia y seguridad", concluyó Montoya.

Resultados del sorteo realizado el 1 de junio 2019
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	7629	5925
CHONTICO NOCHE	9484	3711
SAMÁN	1014	5541

Chontico MILLONARIO "Gana tempranito, Cobre rapidito"

Resultados del sorteo realizado el 2 de junio 2019
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	9081	5926
CHONTICO NOCHE	1077	3712
SAMÁN	5910	5542

Chontico MILLONARIO "Gana tempranito, Cobre rapidito"

Resultados del sorteo realizado el 3 de junio 2019
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	7226	5927
CHONTICO NOCHE	7565	3713
SAMÁN	2445	5543

Chontico MILLONARIO "Gana tempranito, Cobre rapidito"

Resultados del sorteo realizado el 4 de junio 2019
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	9080	5928
CHONTICO NOCHE	4224	3714
SAMÁN	3264	5544

Chontico MILLONARIO "Gana tempranito, Cobre rapidito"

■ Agua sobrepasó un dique

Lluvias en Jamundí superaron promedio

Lluvias de gran intensidad se presentaron sobre la cuenca del río Jamundí el sábado y domingo pasado, que sumadas a las condiciones de saturación de los suelos -producto de las lluvias de días anteriores-, generaron crecientes en los ríos Jordán y Jamundí.

Así lo pudo establecer el Grupo de Hidroclimatología de la CVC, que tras revisar el informe de la estación Samarkanda, ubicada en la parte alta de la cuenca del río Jamundí, arrojó que el sábado 1 de junio se registró una lluvia de 58 mm entre las 4:10 y 5:10 de la tarde, lo que sobrepasó los registros históricos.

La intensidad de las lluvias del domingo (2 de junio) fue mucho mayor, registrando lluvias de 121 mm, concentradas principalmente entre las 6:30 de la tarde y las 7:50 de la noche, que corresponde a lo que llovería normalmente en 16 días.

"Con respecto a los niveles de agua en el río Jamundí, la estación Puente Carretera registró niveles por encima del promedio histórico este fin de semana, alcanzando un pico de 5,08 metros el día domingo 2 de junio, casi 4 metros por encima del nivel promedio histórico del mes (1,18 metros)", reveló Héctor Fabio Aristizabal, director de la Dirección Técnica Ambiental de la CVC.

Este es el panorama en un punto afectado por la creciente del río Jamundí.

Como resultado de estas lluvias, se presentaron emergencias en varios sectores de Jamundí y muchas familias se vieron afectadas por las inundaciones, debido al desbordamiento del río Jamundí que sobrepasó el dique localizado en la Parcela-ción Remansos del Jordán e irrumpió, igualmente, aguas abajo por encima del dique ubicado dentro de la Parcelación Campestre Valle Verde. El fenómeno tambien ocasiónó inundaciones dentro de la Urbanización Campestre Riberas de Las Mercedes.

Dique no se rompió

En este tema se ha manejado mucha desinformación. La comunidad del sector, en medio de su angustia, aseguraba que el dique había tenido una ruptura, pero se pudo corroborar que esto no fue así, ya que en la zona hicieron presencia profesionales especializados de la Corporación, quienes tras recorridos de inspección y verificación por todo el sector determinaron las verdaderas causas de las inundaciones, tratándose así del desboradamiento sobre las margenes del río y por sobre las coronas de los diques", expresó Iris Eugenia Uribe, coordinadora de la cuenca Jamundí de la Regional Suroccidente de la CVC.

Hoy se llevará a cabo en el municipio una reunión con el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo y Desastres de la Alcaldía de Jamundí con el fin de determinar las acciones a ejecutar sobre lo acontecido.

Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono 8831111

El acto en el que Clara Luz Roldán fue presentada oficialmente como candidata única del Partido de la U a la Gobernación del Valle del Cauca se convirtió en una muestra de la fuerza electoral con la que esta colectividad llegará a las elecciones de octubre.

Al reunir en Cali -en el Teatro Calima- a 1.800 representantes de los 42 municipios, quedó claro que, si bien la Gobernación es el objetivo principal, la colectividad va con todo...

Clara Luz Roldán

En las elecciones de marzo del año pasado la U fue la colectividad más votada en 19 de los 42 municipios del Valle del Cauca, con casi 260 mil votos para el Senado. En el caso de la Cámara de Representantes este partido ganó en 20 de los 42 municipios, con 273 mil votos.

Lo anterior le otorga a Clara Luz Roldán un partidor que no tiene ningún otro de los candidatos a la Gobernación del Valle.

* * *

Marta Balcázar

La llegada de Marta Balcázar a la campaña de Roberto Ortiz es vista como una señal de confianza para la clase política.

La administradora de empresas y exsecretaria de Educación de Cali tiene un muy buen nivel de relaciones con la mayoría de los dirigentes políticos vallecaucanos, por lo que se espera que sus gestiones como gerente de la campaña de Ortiz sirvan para que varios concejales y congresistas que aún no han definidio a quién apoyarán para la Alcaldía de Cali le den el "sí" al "Chontico".

El punto débil de Roberto Ortiz en su campaña de 2015 fue la falta de respaldos políticos, el candidato alcanzó 180 mil votos sin maquinaria y, por lo que reflejan las encuestas, mantiene ese respaldo popular, pero necesita del acompañamiento de estructuras electorales para ganar.

Editorial

El desafío de la movilidad

El debate en torno a los taches y los conos evidencia la complejidad del tema.

Al analizar las opiniones de los caleños sobre la demarcación de carriles exclusivos para bicicletas y la instalación de taches y conos en las vías, se encuentra que buena parte de los actores viales, sin importar si son peatones, ciclistas, motociclistas o conductores, tiene reservas frente a la utilidad de estos elementos o manifiesta inconformidad frente a los mismos.

Al analizar las explicaciones del secretario de Movilidad, William Camargo, se encuentra que hay una preocupación válida en la administración municipal por reducir la velocidad en las vías de Cali, con la intención de evitar accidentes y, sobre todo, de proteger a los peatones y a los ciclistas, que son actores viales más vulnerables.

Tal vez la mejor manera de mediar en esa contraposición entre actores viales que quieren llegar más rápido y autoridades que buscan la "pacificación del tráfico" mediante la reducción de la velocidad sea apostarle a una estrategia integral en la que la educación sea parte fundamental.

Para que dicha estrategia funcione, es indispensable que la ciudad cuente con un transporte masivo eficiente que desestimule el crecimiento de los automotores particulares, y también es clave contar con una regulación permanente, a través de semaforización electrónica, que le dé agilidad al tráfico. Los trancones que a diario se viven en vías como las calles Quinta y Novena y en la Avenida Roosevelt se deben en gran medida a la falta de semáforos inteligentes, que se ajusten al flujo vehicular.

No se puede concebir una estrategia de movilidad para Cali sin definir qué hacer con las motos, que son el medio de transporte que más crece y en torno al que más accidentalidad e infracciones se registran.

Cuando la ciudad logre articular todas las acciones encaminadas a mejorar la movilidad, los resultados serán evidentes.

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co
Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co
Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diariooccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General:
Rosa María Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra Delgado Salgado

Director Comercial:
María Isabel Saavedra

Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero

El centro, inundado de basura

Es tanta la basura que se arroja en las calles del centro de Cali que los desagües están llenos de desechos. ¿Qué pasa si llueve?

Envíenos sus fotodenuncias con una breve descripción a opinion@diariooccidente.com.co

METRÓPOLI

Economía de Cali e informalidad

RAMIRO VARELA M.

Es cierto que en el primer trimestre del año la economía de la ciudad creció 3.9%, 1.1% por encima del aumento del PIB nacional, que fue del 2.8%, según el indicador de actividad económica de Cali, IMAE 1.

Pero también es cierto que Cali tiene el desempleo más alto del país y la informalidad más alta, el primero de 13.2% y en la segunda, según el Dane 43.4%, y según estudio del municipio de Cali - Ministerio del Trabajo, es del 54%.

Este es un problema mayúsculo, el que tiene la economía de Cali, con una subnormalidad altísima y un problema social gigante. Por ello es la ciudad más crítica del país, comparativamente con Medellín, Barranquilla y Bogotá, según el índice de violencia en homicidios, robo de carros, motos, celulares, etc.

El crecimiento de la cartera de crédito bancaria del 6.1% es importante, pero también es preocupante.

Lo cierto es que la población económicamente activa en Cali sigue creciendo y ejerciendo presión sobre el mercado laboral.

La economía informal de la ciudad en todos sus órdenes, vivienda, transporte, empleo, alimentos, contrabando, etc., sigue creciendo.

La Alcaldía de Cali y los gremios económicos deben hacerle un llamado de atención al Gobierno Nacional, convocar la unidad de los caleños y hacer un plan de choque, ante el panorama social y económico que vive la ciudad.

MUNDUS

Peluda fidelidad

RODRIGO FERNÁNDEZ CHOIS

"Ustedes los hombres a lo único que son fieles es su peluquero" expresó mi in-terlocutora aguardando una respuesta de este servidor. Me quedé mirándola mientras tamaño veredicto daba vueltas en mi cabeza. Hago memoria y me confirmo a mí mismo que efectivamente he sido fiel a mi peluquero por más de quince años. ¿A qué se debe esta particular lealtad masculina que nos hace seguir a nuestro fígaro donde se encuentre? Y más importante... ¿Qué consejo podrían darles estos maestros de las tijeras a las féminas para quienes la fidelidad masculina es un tesoro?

Entro sin más en los terrenos de la mercadotecnia recordando un concepto bastante trillado: lealtad de marca. Son tres las nociones claves del asunto: el valor percibido, la confianza y una especie de vínculo desarrollado. Tres elementos que los peluqueros y el público masculino desarrollan de manera inconsciente. Veámoslo uno a uno: 1.Valor Percibido: Todos sin excepción sabemos que después de visitar a nuestro peluquero salimos convertidos en un clon de Brad Pitt. ¿Se puede cuantificar el valor que esto significa? 2. Confianza. No importa que la rasuradora esté aceitada o no, o que el peluquero se haya levantado de malas pulgas por sus desamores; tenemos fe de que, hasta con los ojos cerrados, harán un magnífico trabajo en nuestras cabezas. Y 3. Vínculo Desarrollado. Estos sujetos suelen ser personajes simpaticones que tertulian en la medida en que realizan sus podas y siempre muestran un interés en asesorarnos en materia de belleza. Y aunque el ejecutor de las tijeras no sea propiamente un ejemplo de Adonis, lo convertimos, y para siempre, en nuestro asesor de cabecera.

EN VOZ ALTA

"La verdad no mancha los labios de quien la dice, sino la conciencia de quien la oculta."
Anónimo

RINCON DEL PENSAMIENTO

El mejor día

Esta mañana desperté emocionado con todas las cosas que tengo que hacer antes de que el reloj marque la media noche.

Tengo responsabilidades que cumplir hoy, soy importante.

Mi trabajo es escoger que clase de día voy a tener, hoy puedo quejarme porque el día esta lluvioso, o puedo dar gracias a dios porque las plantas están siendo regadas gratis.

Hoy puedo quejarme de mi salud o puedo regocijarme porque estoy vivo.

Hoy puedo lamentarme por todo lo que mis padres no me dieron mientras estaba creciendo, o puedo sentirme agradecido de que me permitieran haber nacido.

Hoy puedo llorar porque las rosas tienen espinas, o puedo celebrar que las espinas tienen rosas.

Hoy puedo quejarme porque tengo que ir a trabajar o puedo gritar de alegría porque tengo un trabajo.

Lo que suceda hoy depende de mi, de nadie más. Yo debo escoger que tipo de día voy a tener.Ten un gran día. . . Dios te lo regala. . . disfrútalo.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

■ Pruebas inician esta semana

Semáforos del sur serán controlados desde central

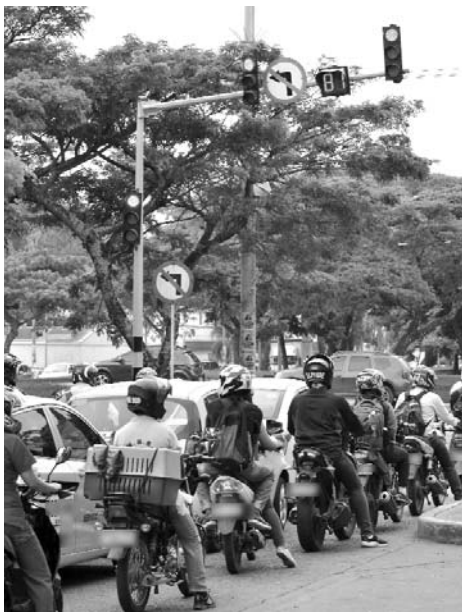

Foto: Alcaldía de Cali

El control remoto de los semáforos liberará a los guardas que lo hacen manualmente.

A partir de esta semana, las intersecciones de los corredores de las calles 13, 16, 18 y 25, en las comunas 17 y 22, en el sur de Cali, serán objeto de pruebas técnicas para mejorar la movilidad y la seguridad vial en los horarios de mayor tráfico.

Las pruebas piloto serán realizadas desde la Central de Tráfico de Cali, ubicada en la Subsecretaría de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial, desde donde se manejarán remotamente los equipos para regular los tiempos de las intersecciones controladas por semáforos.

Actualmente, la red semaforizada de esta zona es regulada manualmente por agentes de tránsito de 6:00 a.m. a 10:00 a.m. y de 4:00 p.m. a 8:00 p.m. Esta situación desaprovecha la tecnología de programación, regulación y control que tiene Cali para controlar el flujo de tráfico vehicular.

El objetivo que se busca, una vez se evalúen los resultados de las pruebas, es retomar el uso de la tecnología disponible y la ingeniería de Tránsito para controlar la movilidad desde la Central de Semaforización que actualmente controla 230 intersecciones.

Esta iniciativa permitirá que simultáneamente se utilice la capacidad del personal de agentes de tránsito disponible para atender los eventos viales que se presenten y realizar el control de los comportamientos en la vía, velando por la seguridad de todos.

Acuavalle obtuvo superávit

Para Acuavalle el año 2018 fue un año de buenos resultados, según el informe presentado por el gerente, Guillermo Arbey Rodríguez.

La rendición de cuentas de la empresa se llevó a cabo en el municipio de Riofrío el 30 de mayo, ante alcaldes, vocales, concejales y usuarios.

La empresa entregó resultados positivos, presentando un superávit de Doce mil novecientos dos millones de pesos ($12.902.000.000).

En el año 2018 también aumentaron nuevos suscriptores de Acuavalle, en el servicio de acueducto 7.564 usuarios y en alcantarillado 5.211 usuarios.

Obras

Acuavalle realizó obras en el Departamento por un valor superior a los 23 mil millones de pesos.

La empresa tiene programado para la vigencia 2019 un nuevo software para responder a la mayor brevedad todos los requerimientos e inquietudes de los suscriptores.

Ventana

FABIO LARRAHONDO VIAFARA
falavi2005@yahoo.com
Especial para el Diario Occidente y la Aldea Virtual de Ventana

La pregunta Fregona:

- ¿Hasta cuándo se mantendrá un tremendo hueco frente a la entrada a "El Poblado Campestre", en la vía Cali/Candelaria, donde los conductores tienen que frenar de un momento a otro y hacer peripecias para eludir ese bache…). (Este llamado va para el alcalde Yonk Jairo Torres, pues se trata de una "trampa vial" que puede ser atendida por el gobierno local).

Al César lo que es del César:

- Los fabricantes y expendedores de muebles de El Calvario y barrios vecinos están en zozobra ante las presiones del gobierno municipal a través de la Emru con el propósito de desalojarlos. Ellos reclaman participación en el proyecto de "Ciudad Paraíso" mediante un parque especial y que, además, a los comerciantes que lo deseen les permitan hacerse a locales a habilitar en esta zona céntrica de Cali.

Entre Tomates y Fresas:

- Tomates: muchos y bien podridos para todos aquellos que quieren arreglar los problemas del América a las malas, por la vía de la violencia.

Yonk Jairo Torres. ¿Qué mensaje envía Ventana al alcalde de Candelaria? ...Lea.

-Fresas: bastantes y sabrositas para el rescate de la Fuente Ornamental del Parque de Las Banderas.

Farándula en Acción:

- Un éxito se anotó RCNTV con la presentación de la película "Los Siete Magníficos", uno de los clásicos de las películas del Oeste. Hizo recordar aquellos tiempos de los éxitos en los teatros de nuestros pueblos. En Candelaria era lleno total.

Para tener en cuenta:

- :..Uy el DT de Colombia, Carlos Queiroz…tendrá que ingeniárselas para poner en la cancha a Falcao y a Duvan Zapata…pues este último es una máquina de goles…

-Chao…Nos vemos mañana…Gracias a DIOS por todo.

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

■ El argentino cuenta cómo llegó al Deportivo Cali

Agustín Palavecino: "Vengo de una familia futbolera"

Generó sorpresa su llegada al Deportivo Cali por su juventud y nulo reconocimiento mediático. No obstante a esto, el mediocampista creativo Agustín Palavecino, con su entrega, sacrificio y fútbol, se ha ganado la confianza y el cariño del entorno verdiblanco.

Más allá de su corta edad, 22 años, con fecha de nacimiento el 9 de noviembre de 1996, en Florida, Argentina, Agustín nos contó interesantes detalles de su vida. Su infancia, inicios en el fútbol, percances vividos, su llegada a Deportivo Cali y la adaptación a nuestra ciudad.

¿Sus inicios en el fútbol?

Mi papá es bastante futbolero, mi hermano también y mis primos todos juegan al fútbol, así que sí vengo de toda una familia donde todos somos bastantes futboleros. De hecho, ustedes conocen a uno de mis primos, que es Erick Lamela, él es el único profesional. Desde que estaba en las inferiores ya lo tenía pensado, es el sueño de cualquier chico desde pequeño.

¿Como fue su decisión de ingresar a Platense?

Era el club de mi barrio, desde el fútbol de salón, arranqué desde los cuatro años, a los siete me fui para cancha de 11, y ahí ya arranqué en infantiles, hice todas las inferiores y pude debutar en primera, hice cuatro años y hoy estoy acá.

¿En qué posición inició?

Inicié de enganche clásico, alterné volante mixto y hoy, como me está utilizando el profe, atrás de Juan Dinenno o detrás del nueve que toque.

¿Cuáles eran las cualidades que desde el inicio resaltaban sus entrenadores?

El tema de asistir a los delanteros y la pegada fuera de área, cuando era chico buscaba más eso. En la categoría que me tocó debutar en Platense, era una categoría difícil, había que meter mucho, así que le fui agregando más sacrificio, más marca a mi juego, así que pienso que hoy en día soy más volante mixto que creador.

¿Qué fue lo que más le costó para ser futbolista, pensó en abandonar la ca-rrera?

El tema de las barras bravas en Argentina, al club no le iba bien cuando yo debuté y lamentablemente veíamos cosas que a un jugador no le gustan, pero uno se respalda en la familia, los amigos, la novia, que son los que están día a día con vos. Por suerte pude salir adelante y campeón en Platense.

¿Con Platense levantó algún título?

Sí, el ascenso de tercera a segunda división. Lo disfruté porque como te dije, el club lo necesitaba y la hinchada lo merecía y para nosotros fue lo más grande que hay.

De Platense al Deportivo Cali

¿Cómo fue todo lo sucedido con la posibilidad de llegar a Deportivo Cali, cómo la tomó, quién se la informó?

Yo veía por las redes sociales que se rumoreaba que yo podía venir para acá, yo no sabía nada hasta que recibí el llamado formalmente. Me puse muy contento, lo hablé con mi familia y mis amigos, se pusieron muy contentos y ahora aprovechar la oportunidad al máximo.

¿La esperaba?

Fue de sorpresa, ya había jugado la primera fecha de la segunda ronda en Platense, me llegó el llamado esa semana y fue todo muy rápido, a los cinco días ya estaba acá.

Cinco días es muy rápido para tomar una decisión tan difícil para un jugador tan joven, cambiar su ciudad...

Sí, como decís vos, esto te marca un antes y un después el alejarte de tu familia. Vos ya estás acostumbrado que llegás de entrenar y los ves, ahora no es así, toca convivir solo. Gracias a Dios mi novia vino conmigo, pero ya me acostumbré y ahora es tratar de disfrutar todos los días acá, es una oportunidad muy grande para mí, y sabiendo que todo lo que se viene es algo muy lindo.

¿De los primeros días que ha estado acá, que es lo que más le ha gustado de la ciudad de Cali?

El trato que la gente me brindó desde el primer día, mis compañeros y el grupo que me tocó, creo que es un grupo fenomenal, todos van hacia el mismo lado, así le toque jugar o no, me di cuenta que un grupo gana grandes cosas, llegué a un gran grupo y espero lograr los objetivos que tiene este plantel.

¿Hablando de sacrificios, su novia decidió venir con usted para acá, eso es una decisión comprometida también?

Es importante para mí, estoy muy contento por la decisión que tomó, fue gran parte de la decisión también, y ahora estoy disfrutando con ella aquí.

¿Ella apoyó la decisión desde el principio?

Con el tema de los estudios, ella me dijo que se complicó un poco, pero después decidió seguir conmigo, yo le conté de la oportunidad que era, y así decidimos continuar para adelante, ya llevamos tres años juntos. Ella estudiaba arquitectura en Buenos Aires, ahora no ha podido continuar, eso lo haremos más adelante luego que nos acomodemos, pero ya es una hincha más del Deportivo Cali, se pone la camiseta y va al estadio con la familia de Dinenno.

¿Cómo ha visto el fútbol colombiano, lo ha visto diferente que el argentino?

No era el arranque que yo esperaba, uno llega con unas expectativas altas, me dolió mucho el día de la expulsión contra Millonarios. Era mi debut en el Palmaseca. Luego que me fui acomodando, el profe me dio la oportunidad y tuve el respaldo de mis compañeros en esos momentos, ya hoy en día me siento más cómodo y con lo que se viene, es muy importante.

Zona de Candela
Diario Occidente

Nel Sandino
Twitter @nelsandino1
deportes@diariooccidente.com.co
Zona de Candela
Teléfono: 8831111

James será titular contra Perú

El flamante seleccionador de Colombia, Carlos Queiroz, refiriéndose a la posibilidad de que el Crack colombiano, James Rodríguez, integre el grupo titular de la Tricolor, el próximo domingo visitando a Perú en el segundo juego amistoso previo a la Copa América a disputarse en Brasil, expuso lo siguiente:

"Estos 15 minutos hacen parte de su planeamiento y de su preparación, para la próxima semana intensificarlo más y estar seguro que contra Perú va a salir bien y va a poder jugar no 90 minutos, pero sí al menos llegar arriba de los 75 minutos", sostuvo el luso.

James Rodríguez será titular con Colombia este domingo

Asimismo, el estratega portugués agregó que el cuerpo técnico cafetero está trabajando "con mucho cuidado" en el proceso de recuperación del mediocampista ex Bayern Múnich, quien desde el pasado abril arrastra una molestia muscular que lo ha apartado del terreno de juego.

"El cuerpo medico después del entrenamiento ha decidido hacer una evaluación. Este tipo de lesiones hay que ir día a día y él no estaba sintiendo ninguna reacción", complementó Queiroz.

La victoria de la selección recibiendo a Panamá, se suma a la que Carlos Queiroz obtuvo el pasado 22 de marzo ante Japón (0-1) en su debut. Pocos días después, perdió 2-1 ante Corea del Sur.

Jorge Luis Pinto: "No hay equipos eliminados en el fútbol"

Jorge Luis Pinto, entrenador de Millonarios

América de Cali jugará su último duelo del cuadrangular A por cumplir con el calendario, ya que no tiene aspiraciones para convertirse en el finalista de este grupo. El duelo será visitando a Millonarios en el Campín, a las 15:30 del miércoles.

Jorge Luis Pinto, estratega del elenco embajador, para que su plantel no ingrese en la zona de confort por enfrentar a un rival sin aspiraciones en la Liga, ratificó que este, es un partido de mucho cuidado:

"Nosotros no nos vamos a poner a identificar aspectos personificados. Sabemos que América es un buen equipo, que ha jugado grandes partidos acá en Bogotá. A veces juega de local por el acompañamiento de la gente y los respetamos al máximo. Tenemos nuestro respeto y no estamos pensando que ellos (América) están eliminados. Eso quiero que entienda el equipo, que no hay equipos eliminados nunca en el fútbol. El que menos piensa uno le hace daño", puntualizó.

América espera en los próximo días, oficializar la llegada de su nuevo estratega, se trata del argentino, Alfredo Berti, quien viene de dirigir a Argentinos Junior de su país.

Déiber Caicedo: "Estamos enfocados en Ucrania"

Con los 21jugadores en plenitud de condiciones, la Selección Colombia Masculina Sub-20 entrenó luego de la clasificación a los Cuartos de Final de la Copa Mundial de la FIFA Polonia 2019.

Deiber Caicedo, canterano azucarero en la Sub20

En una cancha aledaña al Estadio LKS, los dirigidos por Arturo Reyes desarrollaron su trabajo del día. La mayor parte de la sesión se enfocó en trabajos regenerativos luego del día de descanso general que se tuvo el pasado lunes.

Testimonios:

Andrés Perea (Mediocampista)

"Es una alegría muy grande poder estar acá, llegué de último pero estoy feliz de poder representar al país… Estamos con los pies en la tierra, tenemos cosas por mejorar y lo bueno es que en estos días podemos trabajar en ello… Física y mentalmente estamos muy bien"

Déiber Caicedo (Mediocampista)

"Siempre hemos tenido la fe puesta en Dios y gracias a él estamos donde estamos… Claramente celebramos mucho, pero ya pasamos la página y estamos enfocados en lo que viene que es ese partido ante Ucrania… Queremos agradecer a todas las personas por el apoyo que nos han brindado".

La final del Torneo

Esta es la programación de la final ida y vuelta en el Torneo Águila I-2019.

PARTIDO DE IDA	PARTIDO DE VUELTA
6 de junio	**10 de junio**
Cortuluá FC vs Deportivo Pereira	Deportivo Pereira vs Cortuluá FC
Hora: 3:30 p.m.Estadio: Doce de octubre	Hora: 7:30 p.m. Estadio: Hernán Ramírez Villegas
Televisión: Win Sports	Televisión: Win Sports

Harmonie

Por primera vez, el reconocido actor y de gran trayectoria Franco Nero, es dirigido por una directora trans, la actriz y directora de cine Juana Jiménez (colombiana), en su primer largometraje Harmonie, con la participación de Angela Schausberger, Pablo Gross, Berit Glaser, entre otros talentos.

Este filme se rodó en Vienna (Austria) y Cartagena de Indias (Colombia), cuenta con un elenco de actores italianos, argentinos, españoles y colombianos, donde sobre salen el gran Franco Nero y Luis Fernando Solorzano.

Harmonie esta basada en un historia de la vida real, donde se muestra un tema de total actualidad en todos los niveles sociales del mundo, como la vulnerabilidad de los niños y el abuso infantil. Juana Jiménez estará en Cali desde el lunes 4 al jueves 7 de marzo del presente año, promocionando la película Harmonie, que ella misma escribió la historia, realizó el guión, dirigió y actuó.

No se pierda A lo natural

Las enfermedades más comunes en vacaciones

¿Por qué nos enfermamos tanto los colombianos en vacaciones? Aspectos como ser el país más lluvioso del mundo, las múltiples festividades carnestolendas, así como excesos en comidas y licor, evidencian meses específicos donde aumentan los picos de enfermedades virales, intoxicaciones y de la piel. Doctoralia, plataforma de eHealth, expone a través de sus especialistas adscritos, los riesgos y prevenciones que se deben tener en estas épocas del año.

En cualquiera de los casos, "recomendamos acudir a un profesional en caso de tener cualquier duda relacionada con la salud. Si la intención es consultar inquietudes a través de Internet, es fundamental hacerlo siempre con fuentes de información fiables y respaldadas por especialistas, como lo es el servicio "Pregunta al experto" de Doctoralia, que responde a inquietudes de todo tipo con médicos calificados", comenta Bruno Garza, director comercial de la plataforma eHealth.

Vacaciones de mitad de año

Diarrea, quemaduras y deshidratación, la principal preocupación.

Estamos a semanas de empezar las vacaciones de mitad de año, comprendidas entre junio y julio y de acuerdo con datos del Ministerio de Salud, en esta época se presentan picos de pacientes por gastroenteritis. Esta patología es conocida como la inflamación simultánea de la mucosa del estómago y el intestino con episodios de diarrea, los cuales, aunque parezcan síntomas fáciles de tratar, en los países subdesarrollados producen hasta dos millones de muertes cada año, según la OMS.

La diarrea es causada en su mayoría por virus, pero también puede ser producida por bacterias, hongos y parásitos que se pueden adquirir a través de la ingesta de agua no potable. "El peligro que corre una persona es que ésta puede causarle la muerte, especialmente a los niños, al ocasionarles no sólo pérdida de agua sino de sales minerales del cuerpo, lo que produce deshidratación", advierte Luis Alejandro Orozco, gastroenterólogo de Doctoralia.

De acuerdo con un informe reciente de la Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral (Acemi), las diarreas o gastroenteritis son la primera causa de incapacidad en el país, por encima los dolores de espalda y las infecciones respiratorias.

Así mismo, para esta época del año se intensifican las recomendaciones sobre el cuidado de la piel, que es el órgano más grande del cuerpo, advirtiendo sobre los efectos del sol en la misma. Según indica Carolina Solorzano, dermatóloga de Doctoralia, "hasta el 80% del envejecimiento de la piel es debido al sol y las personas siguen sin tomar las medidas necesarias para su cuidado".

Es por esto que la especialista de Doctoralia insiste en la importancia de "acudir a un profesional de la salud que nos indique nuestro tipo de piel y los cuidados específicos que necesita, además de revisar nuestros lunares". Para una protección general, la dra. recomienda "usar diariamente protector solar en las zonas expuestas al sol y preferiblemente con un FPS mínimo de 15 y de un laboratorio que lo respalde. De igual manera, usar ropa y accesorios para la protección de piel y los ojos, evitar el sol en los períodos de mayor radiación, así como emplear pantallas físicas que den sombra".

No se lo pierda

El próximo 24 y 25 de julio se realizará en el Hotel Spiwak "A lo natural" el evento más importante de la salud y el bienestar. Un importante encuentro académico de medicina integrativa. Informes: occidente.co/a-lo-natural-2019/

Es tendencia

No me atrevo, lo nuevo de Pedro Alonso

Pedro Alonso es un cantante y compositor venezolano nacido en Maturin, estado de Monagas vive actualmente en Miami.

Para este 2019 nos presenta su nuevo lanzamiento a nivel mundial titulado "No me atrevo" canción muy comercial con sonidos urbanos con la cual pretende ganar nuevos seguidores en Latinoamerica y el mundo.

A finales de 2015 hizo el lanzamiento de su primera producion discografica titulada "Vivo pensando" compuesta por 14 temas, con la participacion de dos destacadisimos productores de la musica nacional, Daniel Baron y Robert Vilera.

Su primer sencillo "Como se sufre, se baila", una pieza cargada de alegria contagiosa y un mensaje de optimismo, dedicado a la gente que mantiene presente las ganas de salir adelante en la vida.

Este tema fue un éxito total para su debut como artista, convirtiéndose en el número uno en Venezuela por mas de tres semanas consecutivas y en las carteleras a nivel internacional como los Billboard USA.

Luego de su primer éxito, lo acompaño el reconocido Nelson Arrieta, en una pieza del maestro Armando Manzanero nos hizo falta tiempo que fue llevada al genero salsa, afianzando la versatilidad en la propuesta musical de Pedro Alonso.

¿Busca oportunidades de Negocio?

No le tenga miedo al multinivel

Descubra productos, adquiera habilidades de venta y haga contactos.

Miércoles 26 de Junio
Universidad Santiago de Cali
Auditorio: Pedro Elias Serrano.

Conferencias: 8:00 - 12:00 pm Rueda de Negocios: 2:00 pm

Inscribase en: www.occidente.co/no-le-tenga-miedo-al-multinivel

DIARIO OCCIDENTE

■ No se lo pierda el próximo 26 de junio

Multinivel, un negocio que le puede cambiar su vida

Los negocios multinivel, también conocidos como negocios de marketing multinivel o de network marketing, son negocios conformados por una red de vendedores o distribuidores independientes que generan ingresos por la venta directa de productos que le son abastecidos por la empresa propietaria del negocio, pero también por las ventas realizadas por los vendedores o distribuidores que integren sus redes de afiliados.

Para ser exitoso en esta línea de negocio se deben tener técnicas de ventas y comunicación efectiva, un alto grado de motivación, no pensar que es una forma de ganar dinero fácil, la necesidad de segmentar el mercado y ha-cerle seguimiento.

Si quiere ganar habilidad para el desarrollo de este negocio no se pierda esta jornada académica de Empresario Occidente.

El negocio

Para iniciarse en un Negocio de Multinivel no se necesitan estudios, ni experiencia en ventas, lo único imprescindible es tener las cosas claras y sa-ber lo quele puede cambiar la vida si realmente tiene ganas de cambiar las cosas.

Lo primero que hay que tener claro es que nadie empieza a trabajar en un negocio u oficio sabiendo cómo se desarrolla y conociendo los pormenores del mismo, por lo que no espere resultados espectaculares los primeros meses.

Sin una adecuada formación es muy difícil que tenga éxito, ya que en los negocios se invierte para obtener beneficios, la gran ventaja que tiene esta industria es que se invierte es en usted, por lo que es un negocio que lo ayuda a crecer en lo personal y lo empresarial, siempre que tenga claro que no es nada sin su equipo, por lo que ayudar a los demás es fundamental para crecer.

Pero si quiere saber más del munltinivel no se pierda el próximo 26 de junio en la Universidad Santiago de Cali el encuentro empresarial "No le tenga miedo al multinivel". Una jornada académica en el que se fortalecerá a través del conocimiento el desarrollo de ésta modalidad de negocio, que para muchos se ha convertido en una alternativa de vida de fácil acceso.

¿Cómo escoger un multinivel exitoso? ¿Cómo crecer dentro del multinivel? ¿Cuáles son las técnicas básicas de ventas? ¿Cómo administrar los contactos? y Cómo aprovechar las redes sociales y el cómo hacerle el marketing digital para los multinivel, serán las inquietudes que los empresarios asistentes podrán resolver.

Por la defensa del paciente

Demora en servicios a pacientes con cáncer es criminal

Por Jaime Sierra Delgadillo
exdefensor del paciente de Cali
Correo: jaimesierra7@gmail.com

Las EPS en general, vienen incurriendo en prácticas reprochables frente a los pacientes que padecen cáncer en cualquiera de sus manifestaciones; injustificadamente se demoran en la autorización de citas con el especialista, exámenes, procedimientos y/o entrega de medicamentos y suministros; prácticas que no solo constituyen graves fallas administrativas, sino que rayan en actos criminales; toda vez, que un paciente con cáncer que no es diagnosticado a tiempo, al que no le hacen las evaluaciones adecuadas, no le realizan los procedimientos de rigor o no le brindan los medicamentos indicados y oportunamente, es un paciente al que están condenado a una muerte temprana con todos los padecimientos que ello conlleva, sin haber enfrentado la enfermedad con todos las herramientas que hoy brinda la ciencia.Son conductas criminales porque atentan contra la vida y la salud de los pacientes, con el consiguiente dolor en sus familiares; pues quienes administran los servicios de salud tienen pleno conocimiento que un diagnóstico tardío del cáncer, la tardanza en el tratamiento o su interrupción, o no suministrar adecuadamente los medicamentos, significa la muerte para el paciente; aspectos estos, claramente regulados en la Ley 1388 de 2010 –Ley de Protección a los Niños Con Cáncer- y la Ley 1384 de 2010 –Ley Sandra Ceballos de Protección a los Adultos con Cáncer-, leyes estas de pleno conocimiento de las directivas de las EPS y de los Centros Clínicos.Leyes que contienen un conjunto de normas que protegen a los pacientes integralmente, es más, ordenan que ante la sospecha de cáncer, se deben realizar los exámenes inmediatamente para confirmar o descartar la enfermedad y de confirmarse, iniciar sin tardanza los tratamientos de rigor, ordenando que no puede haber interrupción en tales tratamientos por las graves consecuencias negativas que se generan en la persona; lástima que la mayoría de personas desconozcan estas normas y quienes las conocen por estar obligados a cumplirlas, se hacen los de la vista gorda.

I FERIA ESOTÉRICA DE CALI 19 JUNIO 2019 8:00 - 5:00 PM CENTRO CULTURAL DE CALI (ANTIGUA FES)

*ANGEOLOGÍA *CRISTALOTERAPIA *REIKI *ASTROLOGÍA *GEMAS Y CRISTALES *FENG SHUI *TAROT *ARMONIZACIÓN Y LIMPIEZAS

Entrada: $10.000

Paga con PayU en: www.occidente.co/feria-esoterica/

Consignación: cuenta CTE AV Villas Nº: 487015133

Efectivo: Calle 7 #8 - 44 centro

MAYOR INFORMACIÓN: 883 11 11 DIARIO OCCIDENTE

■ No se pierda la próxima Feria Esotérica del Diario Occidente

¿Puedo conocer mi futuro a través de la numerología?

La numerología es la ciencia de los números y tiene entre sus mensajes el secreto para conocer nuestro futuro. Su lectura no es simple y lleva muchos años de práctica y aún así hay varios profesionales que tienen el don para entender el mensaje de los números y sus poderes asertivos. Claudia Restrepo es mentora de vida, numeróloga y armonizadora energética. Hará parte de la próxima Feria Esotérica y le preguntamos más acerca de su experticia:

¿Es posible vivir sin relacionarse con los números?

Hay pocas cosas que no puedan relacionarse con un número en el mundo actual, por eso la Ciencia de la numerología es considerada una de las más poderosas y misteriosas. Pitágoras, matemático, astrónomo y filósofo es considerado padre de la numerología desde hace más de 2.500 años, nació en la isla de Samos en Grecia en el 582A.C. el afirmó que: "el número era el principio de todas las cosas, por eso la ley que lleva su nombre es considerada una 'verdad eterna'" y "Todo puede ser expresado en términos numéricos, porque todo puede ser reducido a números"

¿Cada número tiene una vibración?

Si, cada número tiene una vibración que puede influir e incluso determinar ciertas tendencias que nos corresponderán, por la composición de nuestra fecha de nacimiento, por el valor numérico de las letras que componen nuestro nombre, incluso si analizamos el número de la placa del auto, el número de la puerta de la casa, el número de nuestro móvil, el número del documento de identidad o incluso fechas de aniversarios o inauguraciones que serán más o menos propicias según la numerología.

¿Qué nos aportan los números?

La numerología a través del análisis de los números nos provee de sugerencias y consejos, que nos facilita el auto-conocimiento, la auto-observación y nos muestra reveladoramente aspectos de nuestra personalidad, de nuestro comportamiento que pueden resultar inspiradores al igual que nos apoyan a conducir los destinos de la vida de una persona de forma consciente. Como con todo sistema de interpretación sus resultados nos brindan "herramientas prácticas". Pero para lograrlo necesitamos conocer los métodos que nos permitirá obtener estos beneficios. Podemos decir que los números tienen vida, emiten energía y por consecuencia, no están relacionados con nosotros por simple casualidad, ya que en ellos se puede identificar cuáles son las debilidades y fortalezas, oportunidades y amenazas y el gran potencial, y así encontrar la energía para romper las barreras que tanto nos asustan e inhiben.

¿Cuáles son los datos que necesitamos conocer?

Para realizar un estudio numerológico se necesita: su nombre completo, fecha y hora de nacimiento y de acuerdo a una asignación numérica a cada una de las letras del abecedario y suma de los dígitos hasta obtener un sólo número, se llega a identificar diversa y variada información acerca de los números que rodean a una persona a lo largo de toda su vida y los tiempos en que obra un número en nosotros.

Hay número propios e intrasferibles

Es importante saber que los números van y vienen constantemente así como los acontecimientos diarios por los que vivimos, sin embargo, algo cierto es que hay números propios e intransferibles como lo son:

■ El Alma o Escencia de una Persona: Que sale del día en que nacimos

■ La Personalidad o Karma: Que sale del mes que nacimos (En el calendario Gregoriano)

■ El Don Divino o Regalo Sobrenatural: Que sale de la suma de los dos últimos dígitos del año en que nacimos

■El Destino o Vidas Pasadas: Que sale de las cuatro cifras del año en que nacimos.

■ El Sendero Real, Misión, Camino de Vida, Propósito de Vida: Que sale de la suma total de la fecha de nacimiento

■ Las subpersonalidades: que nos diferencian de los seres que nacieron el mismo día que nosotros. (Se da por la hora de nacimiento)

■ La idealidad que mostramos a los demás: Se obtiene de las vocales del nombre

■ La Impresión que damos a los demás: se obtiene de las suma de la carga numérica de las consonantes del nombre

■ La Expresión que queremos darle a los demás: Se obtiene de la suma todal del peso de cada letra del nombre (Suma de vocales y consonantes)

¿Cómo asistir a la Feria esotérica?

La Feria Esotérica del Diario Occidente se realizará el próximo miércoles 19 de junio en el Centro Cultural de Cali desde las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. En este evento holístico encontrará: lectura de tarot, terapias alternativas, despejes energéticos, sanación y armonización energética, bendición de útero, feng shui, aromaterapia, astrología védica, terapias para mujer y para parejas, reiki, alineación con péndulo, masaje terapéutico, constelaciones familiares, geomancia, sanación pránica, entre otros.

La entrada

Cuando llega al Centro Cultural deberá adquirir un tarjetón de entrada que tendrá el valor de $10.000 que además de darle acceso a la Feria Esotérica, le da 24 regalos que po-drá disfrutar al ingresar. Entre los obsequios tendrá: Una pregunta con cinco cartas, un cristal cuántico, Tarot, tu carta del día, mensaje de tu ángel guardián, consulta rápida de una pregunta con tres cartas, pregunta de sí o no, armonización del aura con ángeles, un arcano impreso, revisión de los chacras, muestra gratis de esencias minerales y manillas con el hilo rojo del destino y el amor, entre otros.

Los servicios

Cualquiera de los servicios de los especialistas dentro de la Feria tendrá precios especiales y descuentos durante el evento.

Premios

Por asistir a la Feria Esotérica usted tendrá la oportunidad de llenar un tarjetón que diligenciado deberá depo-sitarse dentro de una urna y le permitirá participar en el sorteo de 24 súper regalos entre los que están: Lectura de carta astral completa con revolución solar, despeje + armónización, ancheta Materile Armoniza, una cabeza de buda tai con un lucky bambú de la prosperidad, una consulta privada de astroterapia, incluye lectura de Tarot Evolutivo y astrología védica, 2 Lecturas completas (todas las casas) personalizada y una pulsera con piedras semipreciosas programada para (progreso, amor, economía, protección, etc.) Según la necesidad del afortunado ganador, un plan Relax Terapéutico: limpieza energética + armonización + masaje, una constelacion espiritual, una carta natal completa con informe escrito, una lectura virtual de tarot, una lectura de tarot con baño de prosperidad, canalización y conexión personalizada con seres de luz, una constelación familiar, una catrina grande con flores que mide 15 cm, terapia completa de sanación pránica, entre otros. **Informes: 883 1111.**

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

AVISO
CORPORACIÓN EDUCATIVA COLEGIO METROPOLITANO INCAP EN LIQUIDACIÓN

Ligia Amparo Dorado Zúñiga en calidad de propietaria de la **CORPORACIÓN EDUCATIVA COLEGIO METROPOLITANO INCAP EN LIQUIDACIÓN** me permito informar a los posibles acreedores de la compañía que esta se encuentra en estado de liquidación, cualquier información podrá dirigirse a la Calle 5 No. 19-13 Barrio Alameda.

JUNIO 5 DE 2019

AVISO DE REACTIVACION

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE **RECREAVALLE** INFORMA QUE EN REUNION DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE MIEMBROS CELEBRADA EL DIA 30 DE MAYO DE 2019, SE DECIDIO LA REACTIVACION DE LA **CORPORACIÓN DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN -RECREAVALLE**; COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR Y PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL OFICIO No. 1-140-15.1-944 DE MARZO 26 DE 2019, EXPEDIDO POR LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA DE LA GOBERNACION DEL VALLE. COMUNICAMOS A LOS ACREEDORES SOBRE EL NUEVO ESTADO DE REACTIVACION EN QUE SE ENCUENTRA LA CORPORACION, CON LA FINALIDAD QUE EN LO QUE LES CORRESPONDA HAGAN VALER SUS DERECHOS

FERNANDO MARIN ESCOBAR
LIQUIDADOR

MASSERNA
60 AÑOS
LAMPARAS, CRISTAL, BACARATT, ARAÑAS DE 4 A 15 LUCES, PANTALLAS,CAPERUSAS, ARTÍCULOS PARA REGALOS, REPUESTOS, REPARACIONES
CALLE 8 # 6-26
TEL. 8881693
CALI

EDICTOS

Notarías

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del causante OCTAVIO CARDENAS CARDENAS Y NOHEMY VALLEJO DE CARDENAS poseedor de la C.C. No. 2.657.346 y 20.233.609 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Pereira y Cali, quien falleció el día 17-30 del mes de Octubre y Abril de 1996-2009 en el municipio de o ciudad de Pereira - Cali. Aceptado el tramite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 98 de fecha 20 del mes de Mayo del 2019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 21 del mes de Mayo de 2019 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO. Cod. Int. 16122

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del causante AGUSTIN PEREZ Y GENNIS MARIA RINCON DE PEREZ poseedor de la C.C. No. 2.054.205 y 28.001.809 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 18 y 17 del mes de Septiembre y Agosto de 2014 y 2018 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el tramite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 110 de fecha 31 del mes de Mayo del 2019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 4 del mes de Junio de 2019 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO. Cod. Int. 16134

Otros

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0239 del día 04 de junio de 2019, los señor(es) LEASING BANCOLDEX SA c.c. o nit 800225385-9 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado SUPERMASCOTAS CIUDAD JARDIN Localizado en la
CALLE 18 # 106 A - 16 a solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. Cod. Int. 16160

Otras Ciudades

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la)(los) causante (s) AMALIA POLANCO, quien(es) se identificaba(n) con la(s) cédula de ciudadanía número 29.723.148, fallecido(a)(s) en Cali -Valle, el nueve (09) de Octubre de dos mil trece (2.013). El trámite se aceptó mediante Acta número 94 de fecha veintisiete (27) de mayo de 2.019, ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira - Valle, 27 de mayo de 2.019, a las 8.00 A.M. EL NOTARIO SEGUNDO FERNANDO VELEZ ROJAS. COD. INT. 16148

EDICTO EL NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación de sociedad conyugal y herencia sucesoral del causante señor EFREN SALOMON MARTINEZ MESA, fallecido el día 29 de agosto de 1999 en la ciudad de Palmira (Valle), quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía Nro. 14,985,507, siendo su último domicilio y asiento principal de sus bienes la ciudad de Palmira. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N° 37 de fecha 30 de MAYO de 2.019, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días.- El presente Edicto se fija hoy treinta y uno (31) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2.019) a las 8.00 A.M. EL NOTARIO PRIMERO Dr. HANZ PETER ZARAMA SANTACRUZ. COD. INT. 16149

EDICTO. EL NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación de sociedad conyugal y herencia sucesoral de la causante señora ANA TULIA ROCHA ESCOBAR, fallecida el día 19 de septiembre de 2012 en la ciudad de Cali (Valle), quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía Nro. 31,150,316, siendo su último domicilio y asiento principal de sus bienes la ciudad de Palmira. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N° 36 de fecha 30 de MAYO de 2.019, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días.- El presente Edicto se fija hoy treinta y uno (31) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2.019), alas 8.00 A.M. EL NOTARIO PRIMERO, Dr. HANZ PETER ZARAMA SANTACRUZ. Cod. Int. 16150

EDICTO EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE TULUA EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico, en el trámite notarial de la liquidación sucesoral intestada de DIOSELINA ALZATE HENAO, identificada en vida con la cédula de ciudadanía número 29.862.909 de Tuluá Valle, quien falleció en Tuluá Valle, el día 29 de Julio del 2.018. Aceptado el trámite notarial en esta notaría, mediante acta número 70 de fecha 23 de Mayo de 2.019. Se ordena las publicaciones de este edicto en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 902 de 1988 en su artículo número 3, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy: Mayo 27 de 2.019 a las 8.a.m. Se desfija el: JUNIO DEL 2019. CAMILO BUSTAMANTE ALVAREZ NOTARIO TERCERO. COD. INT. 16152

EDICTO EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE TULUA EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico, en el trámite notarial de la liquidación sucesoral intestada de MARIA EVANGELINA MEJIA DE JARAMILLO, identificada en vida con la cédula de ciudadanía número 29.152.941 de Ansermanuevo Valle, quien falleció en Tuluá Valle, el día 02 de Mayo del 2.019. Aceptado el trámite notarial en esta notaría, mediante acta número 69 de fecha 23 de Mayo de 2.019. Se ordena las publicaciones de este edicto en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 902 de 1988 en su artículo número 3, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy: Mayo 27 de 2.019 a las 8.a.m. Se desfija el: JUNIO DEL 2019. CAMILO BUSTAMANTE ALVAREZ NOTARIO TERCERO. COD. INT. 16153

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (de, la, los) causante (s) JOSE MARIA SOLARTE CARVAJAL, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 2.605.763 expedida en el municipio ciudad de Puerto - Tejada, Fallecido en la ciudad de Palmira - Valle, en la siguiente fecha: Veintidós (22) de Abril del año 1995. El trámite se aceptó mediante Acta número 97 de fecha: Treinta (30) de Mayo de 2019, ordenándose la publicación de este edicto, por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira, Valle, a los, Treinta (30) de Mayo de 2019 a las 7:30 A.M. EL NOTARIO SEGUNDO DR. FERNANDO VELEZ ROJAS. COD. INT. 16147

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (de, la, los) causante (s) INES ELVIRA CABAL o ELVIRA CABAL cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue la ciudad Palmira, Valle, identificada con la cédula de Ciudadanía No. 31.150.229 de Palmira, fallecido en Palmira (V), el día 16 Marzo de 2.019. El trámite se aceptó mediante Acta número 96 de fecha 30 de Mayo de 2019, ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el articulo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira, Valle, 30 de Mayo de 2019, a las 7:30 A.M. El Notario Segundo DR. FERNANDO VELEZ ROJAS. COD. INT. 16147

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la)(los) causante (s) JAIR DAZA DE LA CRUZ, quien(es) se identificaba(n) con la(s) cédula de ciudadanía número 2.589.967 expedida en Palmira - Valle, fallecido(a)(s) en Palmira - Valle, el primero (01) de febrero de dos mil doce (2.012). El trámite se aceptó mediante Acta número 84 de fecha 22 de mayo de 2.019, ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira - Valle, 22 de mayo de 2.019, a las 7.30 A.M. El Notario Segundo FERNANDO VELEZ ROJAS. COD. INT. 16159

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (de, la, los) causante (s) JORGE ENRIQUE CAICEDO ORJUELA cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue la ciudad Palmira, Valle, identificado con la cédula de Ciudadanía No. 2.607.473 de Palmira (V) fallecido en Palmira (V), el día 14 Diciembre de 1.985. El trámite se aceptó mediante Acta número 90 de fecha 27 de Mayo de 2019, ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el articulo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira, Valle, 27 de Mayo de 2019, a las 8:00 A.M. El Notario Segundo DR. FERNANDO VELEZ ROJAS. COD. INT. 16158

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (de, la, los) causante (s) HENRY ROJAS VALLEJO cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue la ciudad Palmira, Valle, identificado con la cédula de Ciudadanía No. 6.377.484 fallecido en Palmira (V), el día 16 Julio de 2.018. El trámite se aceptó mediante Acta número 92 de fecha 27 de Mayo de 2019, ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira, Valle, 27 de Mayo de 2019, a las 8:00 A.M. El Notario Segundo DR. FERNANDO VELEZ ROJAS. COD. INT. 16157

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (de, la, los) causante (s) NIDIA SOTO DE LOZADA cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue la ciudad Palmira, Valle, identificado con las cédulas de Ciudadanía No. 31.137.261 de Palmira (V), Fallecida en Cali - Valle el día 28 Diciembre de 2.017. El trámite se aceptó mediante Acta número 99 de fecha 31 de Mayo de 2019, ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el articulo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira, Valle, 31 de Mayo de 2019, a las 7:30 A.M. El Notario Segundo DR. FERNANDO VELEZ ROJAS. COD. INT. 16156

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (de, la, los) causante (s) RONALD KLUSMANN CALDERON, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 2.603.162 expedida en el municipio ciudad de Puerto - Tejada, Fallecido en la ciudad de Palmira - Valle, en la siguiente fecha: Veintisiete (27) de Abril del año 2007. El trámite se aceptó mediante Acta número 98 de fecha: Treinta (30) de Mayo de 2019, ordenándose la publicación de este edicto, por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el articulo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira, Valle, a los, Treinta (30) de Mayo de 2019 a las 7:30 A.M. El Notario Segundo DR. FERNANDO VELEZ ROJAS. COD. INT. 16155

LA CURADURIA URBANA UNO DE BUENAVENTURA PUBLICACION SOLICITUD. LA CURADURÍA URBANA UNO DE BUENAVENTURA INFORMA, CON RADICADO 76109-1-19-0067 DE MAYO 18 2019, LA EMPRESA INVERGROUP Y CIA S-A.S CON NIT N. 900.330.636-4 PROPIETARIO (S) DE LOS PREDIOS (S) UBICADO EN LA VIA ALTERNA INTERNA KM 14 ETAPA 1 MANZANA B SE DESARROLLARA LICENCIA DE CONSTRUCCION OBRA NUEVA BODEGA ACORDE CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 30 DEL DECRETO 1077 DE ABRIL 2015 , LOS INTERESADOS PODRÁN PRESENTARSE EN LOS CINCO (05) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A ESTA PUBLICACIÓN PARA HACER VALER SUS DERECHOS ANTE ESTA CURADURÍA UBICADA EN LA CALLE 2ª N. 5B-35 LOCAL 101 DE BUENAVENTURA, ESTA PUBLICACIÓN SE REALIZA PORQUE SEGÚN INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO LOS PREDIOS VECINOS CARECEN DE NOMENCLATURA . JOSE GREGORIO TEJADA CABRERA CURADOR URBANO UNO COD. INT .0067

Alcaldía de Yumbo

AVISO

EL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE), AVISA QUE EL DÍA **29 DE AGOSTO 2018** FALLECIÓ **LA LICENCIADA MONICA CRISTINA PEREZ MUÑOZ** IDENTIFICADA EN VIDA CON LA C.C **30.392.344** EXPEDIDA EN LA MANIZALES, QUIEN LABORABA COMO DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CEAT GENERAL PIERO MARIOTTI EN EL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE).
QUE A RECLAMAR SUS PRESTACIONES SOCIALES SE HA PRESENTADO EL SEÑOR **CARLOS ANDRES GONZALEZ DAZA** IDENTIFICADO CON C.C **98.641.826** EXPEDIDA EN BELLO, QUIEN ACTÚA COMO CONYUGUE SUPÉRSTITE.
QUIEN SE CREA CON IGUAL O MAYOR DERECHO SOBRE LAS PRESTACIONES SOCIALES DE LA DOCENTE ANTES MENCIONADA, LO DEBEN HACER VALER ANTE EL DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DE YUMBO VALLE DENTRO DE LOS (30) DÍAS SIGUIENTES A LA SEGUNDA PUBLICACIÓN DE ESTE AVISO.

SEGUNDO AVISO **JUNIO 05 DE 2019**

AVISO

Que el día 01 de Mayo de 2.019, falleció el señor **HECTOR FABIO VICTORIA VICTORIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 2.461.352 expedida en Andalucía Valle, se ha presentado a reclamar en calidad de cónyuge sobreviviente la señora **AMPARO DE JESUS ARICAPA DE VICTORIA** identificada con cédula de ciudadanía No. 29.141.983 expedida en Andalucía Valle. En virtud de lo anterior se publica el presente aviso para que todo aquel que crea tener igual o mejor derecho, lo haga valer dentro de la oportunidad señalada en la Ley, presentándose en la Secretaría de Hacienda del Municipio de Andalucía Valle ubicada en la Calle 12 con carrera 14 esquina.

PRIMER AVISO **JUNIO 05 DE 2019**

FORTOX SA Y FONDO DE EMPLEADOS FORTOX (FEIS),

Domiciliadas en la ciudad de Cali, ubicadas en la dirección Av. 5CN N° 47N – 22 y Calle 44 Nte. N° 4N - 93 Barrio La Flora, de conformidad con lo previsto en el artículo 212 del Código Sustantivo de Trabajo, hace saber que el señor **ORLANDO ROMERO BERRIO**, falleció en la Ciudad de Cali el día 31 de Mayo de 2019.

Por lo anterior, se cita a las personas que ostenten la calidad de herederos para que se presenten a reclamar las acrecencias laborales definitivas del trabajador que se tramitaran en **FORTOX S.A.** Y en caso de ser asociado al **FONDO DE EMPLEADOS FORTOX (FEIS)** los aportes o ahorros que tenga el trabajador fallecido se tramitara ante dicha entidad con la documentación dónde se acredite la calidad de beneficiarios. Quienes crean tener esta condición deberán presentarse a la dirección anunciada, dentro de los treinta días siguientes a la fecha de ésta publicación con el fin de acreditar su derecho.

JUNIO 05 DE 2019

AVISO
La CLINICA PALMIRA S.A.

Informa que el día 03 de junio de 2019 falleció la señora **MARTHA PATRICIA BOLIVAR BOCANEGRA**, quien era colaboradora de esta institución. Se emite el presenta aviso con el fin de que todo aquél que se considere con igual o mejor derecho de reclamar el monto de sus salarios y prestaciones sociales, se presente ante esta institución, a fin de hacerlo valer dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de publicación de este aviso, en la siguiente dirección: Calle 31 No 31 – 62 de Palmira (V), ante la oficina de Talento Humano

PRIMER AVISO **JUNIO 05 DE 2019**

FISCALIA GENERAL DE LA NACION

LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Hace Saber:

Que la señora **ANA PATRICIA QUINTERO QUINTERO (Q.E.P.D.)**, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 31.851.184 expedida en Cali (V) falleció el pasado 27 de noviembre de 2018, estando al servicio de la Institución y desempeñando el cargo de Fiscal Delegado Ante Los Jueces Del Circuito de la Dirección Seccional Cali. Que ha reclamar sus prestaciones se han presentado, el señor **RAFAEL ANTONIO MARTIN CARRILLO,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.300.761 Expedida en Bogotá D.C., en calidad de compañero permanente y la señora **DEIFAN QUINTERO DE QUINTERO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 29.082.075 expedida en Cali (V), en calidad de madre. Quienes crean tener un derecho igual, mejor o prevalente deberán y hacerlo valer en la Subdirección Regional de Apoyo Del Sección de Talento Humano de la Fiscalía General de la Nación, en la Calle 25 Norte No. 6A-11, Piso 3 del Edificio Plaza Santa Monica de Cali, dentro de los treinta (30) días contados a partir del presente aviso.

SEGUNDO AVISO **JUNIO 05 DE 2019**

Ser el número uno nos llena de emoción y orgullo!

Somos el Centro Comercial **Nº 1 en ventas de Cali y el 6º a nivel nacional*.**

Gracias Cali!

*Estudio realizado por RADDAR en 2018 y publicado en abril de 2019.

Y ahora en **Cúcuta**

Jardín Plaza Cúcuta

Únete ya!

Contáctanos: www.jardinplazacucuta.com 310 498 20 76

Jardín Plaza

Sencillamente lo mejor